



17 de julio de 2019

Folio No.: 58/2018-2019**Asunto: Evento Magno sobre Criptomonedas, Arrendamientos y
Tasa de Interés de Referencia****A LOS CUERPOS DIRECTIVOS
DE LOS COLEGIOS FEDERADOS
Y A LA MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP, por medio de la Vicepresidencia de Legislación que preside el C.P.C. Armando Espinosa Álvarez, informan que el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), celebrará el Evento Magno sobre Criptomonedas, Arrendamientos y Tasa de Interés de Referencia, el 23 de agosto en la Ciudad de México.

Este evento tiene como finalidad realizar un análisis profundo de las Criptomonedas, incluyendo las disposiciones del Banco de México y la regulación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como el proyecto de la NIF C-22, Criptomonedas, estimando su promulgación en el último trimestre del año y su difusión en el libro NIF edición 2020.

También se discutirán aspectos relevantes de la NIF D-5, Arrendamientos, y se comentará sobre las repercusiones del tratamiento contable de instrumentos financieros del anunciado cambio de las tasas de interés de referencia IBOR.

Para más información, favor de comunicarse con la Lic. Claudia Hurtado Lemus al correo claudia.hurtado@cinif.org.mx o bien al teléfono 5596-5633 extensión 115, o bien <https://cinif.org.mx/anuncios/eventos/evento-23agosto/index.html>.

Reciba un cordial saludo.

C. P. C. Florentino Bautista Hernández**Presidente**

c. c. Comité Ejecutivo Nacional 2018-2019

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP